



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Fernanda

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023.

Oficio No. 5430/0543/2023

Asunto: Suficiencia presupuestal.

DRA. MARIA ARGELIA ESCOBAR SANCHEZ
JEFA DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL
P R E S E N T E

En atención al oficio 2501/0393/2023 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$9,570.00 (Nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, para la adquisición de "papel filtro whatman 903 con 5 círculos", para cubrir las necesidades del 15 de mayo al 31 de octubre de 2023, con cargo a la partida 25501.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$9,570.00 (Nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

[Firma]
L.C. SERGIO FLORES GARCÍA



C.c.p. Dr. Benjamín Romero Navarro – Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros
Mtro. Juan Antonio Gama Gomez – Subdirector de Recursos Materiales
L.A.M. Octavio Mejía Guzmán – Jefe del Departamento de Almacenes.
Licda. Graciela Villeda Gonzalez.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales farmacéuticas.

LMP / SFG / kkf



2023
Francisco
VILLA

Revisado